

Secretaria

Constancia secretarial

Expediente: Nº 81001-3333-751-2014-00087-01

Medio de control: Contractual Demandante: CR Equipos S.A.

Demandado: E.S.E. Moreno y Clavijo y o. M. Ponente: Luis Norberto Cermeño

El <u>22 de enero de 2021</u>, empieza a correr el traslado a las partes por el término de diez (10) días, hasta el <u>04 de febrero de 2021</u>, con el fin de que presente sus alegatos de conclusión, para lo cual el expediente queda a disposición en la Secretaría de ésta Corporación. (Art. 212 Inc. 5º del C.C.A. Subrogado por el D.E. 2304/89 Art. 51).

MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ Secretaria General



Secretaria

Constancia secretarial

Expediente: Nº 81001-3333-751-2014-00087-01

Medio de control: Contractual Demandante: CR Equipos S.A.

Demandado: E.S.E. Moreno y Clavijo y o. M. Ponente: Luis Norberto Cermeño

El <u>05 de febrero de 2021</u> empieza a correr el traslado al señor Agente del Ministerio Público, por el término de diez días, hasta el <u>18 de febrero de 2021</u>, con el fin de que presente su concepto, para lo cual el expediente queda a disposición en la Secretaría de ésta Corporación. (Parte final del artículo Art. 212 Inc. 5º del C.C.A. Subrogado por el D.E. 2304/89 Art. 51).

MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ

Secretaria General